



Encuentro Nacional de Arte, Cultura, Bandas de Guerra, Escoltas de Bandera e Interpretación del Himno Nacional de la DGETAyCM.

ANEXO TÉCNICO 2024 - 2025 INTERCOLEGIAL DE BAILE MODERNO

1. CATEGORÍA Y RAMAS

Categoría	Rama
Única (estudiantes inscritos en los planteles de la DGETAyCM)	Mixta

2. PARTICIPANTES

Participantes	Staff de Apoyo	Total
16	3	19

- 2.1. El número de integrantes del grupo será de 6 como mínimo y 16 como máximo, procurando la equidad de género y la no discriminación. El Staff o equipo de apoyo será personal debidamente acreditado por la dirección del plantel.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A LA ETAPA NACIONAL

- 3.1. Participará un grupo por Estado, el ganador de la fase estatal.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 4.1. Los grupos participantes montarán una coreografía apoyada con un tema o mezcla musical de su elección, quedando prohibido por completo la música con mensajes bélicos, que contenga palabras obscenas, así como personajes y/o situaciones sociales no deseables y que atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- 4.2. El baile puede ser mostrado con uno o varios estilos y deberá desarrollar un tema, historia, cuento, película, personaje, mensaje, etc.
- 4.3. Quedan prohibidos los movimientos y bailes eróticos, besos y/o cualquier situación en la que el público, estudiantes o jurado pueda llegar a sentir incomodidad, o que atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- 4.4. En cuanto al vestuario que utilicen los integrantes de los grupos será libre, a excepción de que no se permitirá únicamente el uso de bikinis o escotes pronunciados en las mujeres o ropa interior en los hombres y mujeres. En caso de usar falda corta, las mujeres deberán utilizar licra para el cuidado de su personalidad e integridad moral. En ningún momento del baile podrán quedarse en ropa interior y/o desnudos parciales o totales tanto hombres como mujeres. El grupo que incurra en estas incidencias quedará descalificado.



- 4.5. Podrán incluir el uso de elementos y utilería, como serpentinas, globos, confeti, bastones, mantas o cualquier objeto de apoyo al baile excepto armas de cualquier tipo; haciéndose responsables de dejar limpio el escenario al término de su participación.
- 4.6. Quedarán automáticamente descalificados los grupos que:
 - 4.6.1. Infrinjan alguno de los puntos enunciados anteriormente.
 - 4.6.2. Sus integrantes atenten contra la integridad física o mental de otro grupo participante.
 - 4.6.3. Si los miembros de la barra de animación del equipo ocasionan cualquier disturbio o revuelta contra otros participantes.
 - 4.6.4. Si alguno de los organizadores, instructores, participantes o integrantes de las porras, es sorprendido participando en algún tipo de agresión o sabotaje en la presentación de los demás grupos.
 - 4.6.5. Si utilizan fuego o sus derivados en el escenario, animales, agua y/o vidrio.
- 4.7. El orden de participación será de acuerdo con el sorteo que realice el Jurado Calificador el día del evento.
- 4.8. El instructor o representante del grupo, deberá entregar la música en memoria USB, así como llevar un respaldo, entregarla al Comité Organizador media hora antes para su revisión; así como estar presente en la cabina de sonido al momento de su participación con el respaldo (Los organizadores no se hacen responsables por pistas mal grabadas, dañadas o mal mezcladas).
- 4.9. El concurso se llevará a cabo en dos fases: **Eliminatoria y Final**; en la primera fase participarán todos los grupos debidamente inscritos y pasarán a la final los 5 grupos con la mayor calificación que les haya otorgado el H. Jurado Calificador.
- 4.10. Tanto en la fase eliminatoria como en la final, los grupos se someterán a una sola prueba con una duración mínima de 5 minutos y máxima de 8 minutos, quien no cumpla este rubro será sancionado con 10 puntos, mismos que serán restados de su puntuación final.
- 4.11. El plantel en turno únicamente participará con el número máximo de estudiantes registrados en la cédula, por lo que no podrá incluir más en la coreografía o apoyo de escenografía.

5. JURADO CALIFICADOR

- 5.1. El jurado calificador estará integrado con personas profesionales en el ámbito del baile moderno, mismos que serán designados por el Comité Organizador Local, estando conformado como mínimo con 3 y máximo 5 integrantes y su fallo será **INAPELABLE**.



6. ELEMENTOS A CALIFICAR

6.1. La puntuación máxima que otorgue cada uno de los integrantes del H. Jurado Calificador será de 100 puntos, distribuidos en los siguientes rasgos:

Dirección:	Puntuación: (40)
Originalidad y creatividad del tema.	10
Selección musical.	10
Vestuario.	10
Estilo(s) de baile.	10
Ejecución:	Puntuación: (60)
Proyección en el escenario.	10
Coreografía.	10
Ejecución del estilo de baile.	10
Sincronización.	10
Grado de dificultad.	10
Grado de impacto visual y auditivo.	10

7. PREMIACIÓN

7.1. Se otorgarán medallas para los integrantes de los grupos que ocupen primero, segundo y tercer lugares de acuerdo con la calificación que otorgue el Jurado Calificador, además de trofeo para su plantel.

7.2. Se premiarán también los siguientes aspectos:

- **Mejor idea original.**
- **Mejor coreografía.**
- **Mejor mezcla musical.**

8. TRANSITORIO

8.1. Los puntos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México, octubre de 2024.